



República de Colombia
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura



Banco Mundial

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

SCC-CF-02-1-11

DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTORÍA

SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA “AJUSTAR EL MODELO DE GESTIÓN PARA EL TRAMITE DE DESPACHOS COMISORIOS DE LA ESPECIALIDAD CIVIL – JURISDICCION ORDINARIA DE BOGOTÁ”

I. INFORMACIÓN GENERAL

La Nación – Consejo Superior de la Judicatura, suscribió el 16 de febrero de 2010 el Acuerdo de Préstamo No. 7824-CO con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para ejecutar el Proyecto de Fortalecimiento a los Servicios de Justicia – fase I.

El objetivo de la primera fase del Proyecto es fortalecer la capacidad de la Judicatura y del Ministerio del Interior y de Justicia (MIJ) para prestar un servicio de resolución de conflictos oportuno, eficiente, efectivo y con calidad a las controversias de los ciudadanos.

El proyecto será la primera parte de un programa que lo integran los siguientes componentes:

Componente 1 – Fortalecimiento de la gestión de casos judiciales

Fortalecimiento de la capacidad gerencial de la Rama Judicial con el propósito de mejorar el rendimiento de los despachos civiles, de familia y laborales en Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena y Medellín.

Componente 2 – Desarrollo de recursos humanos de la Rama Judicial

Desarrollo de los recursos humanos de la Rama Judicial sobre la base de evaluaciones de desempeño y capacitación periódica.

Componente 3 – Facilitar el acceso a los servicios de justicia

Facilitar el acceso de grupos vulnerable a servicios de justicia, mediante la generación y difusión de información confiable, la ampliación de la cobertura geográfica, y el fortalecimiento de los servicios de conciliación.

Componente 4 – Coordinación del proyecto

Fortalecer las capacidades de la Rama Judicial para llevar a cabo la implementación y coordinación del Proyecto.

El Proyecto de fortalecimiento de los servicios de justicia constituirá la primera fase de un Programa de Fortalecimiento de Servicios de Justicia dirigido a acercar servicios de justicia



República de Colombia
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura



Banco Mundial

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

eficientes a la ciudadanía. El Proyecto propuesto fortalecerá la capacidad de la Rama Judicial y del MIJ para proporcionar soluciones oportunas, eficientes, eficaces y de calidad a las controversias de los ciudadanos. Además, permitirá que los despachos comisorios en Bogotá estén mejor preparados para atender el incremento en la demanda por servicios de justicia, generando de esta manera, un sistema más favorable para la resolución de conflictos entre actores económicos.

II. JUSTIFICACION

Los análisis realizados a la gestión judicial del país han evidenciado la focalización del problema de congestión en la especialidad civil, fundamentalmente en las cinco ciudades principales del país. Particularmente, se ha observado que un punto crítico en los tiempos procesales se encuentra en la atención de los despachos comisorios impidiendo la materialización de una pronta y cumplida justicia.

De acuerdo con lo anterior, el Consejo Superior de la Judicatura llevó a cabo un estudio de diagnóstico del cual surgió una propuesta para resolver la problemática de la ejecución de las comisiones de la especialidad civil – despachos comisorios-, que amerita ser ajustado e implementado en la ciudad de Bogotá, donde se encuentra el mayor nivel de represamiento de estas diligencias judiciales.

De otra parte, en el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2011 -2014 se orientan las estrategias de desconcentración y modernización de procedimientos. En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Nacional 2010-2014 incluye en el Título III, literal E “Institucionalidad para la prosperidad Democrática”, subíndice ii) Justicia numeral 1.1.1. Tecnologías de la información (e justice), un acápite para atender la agilización de trámites y el intercambio de información entre entidades como una forma de mejorar los tiempos procesales y las situaciones de congestión tal como se observa en las siguientes tablas:

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

ESTRUCTURA GENERAL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010 -2014

EJES ESTRATEGICOS	
CRECIMIENTO ECONOMICOS SOSTENIBLE	
DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	
BUEN GOBIERNO	
I	Diagnóstico y concepción del Plan Nacional de Desarrollo –Visión de corto, mediano y largo plazo-
II	Caracterización, dinámica y desafíos regionales
III	Crecimiento para la Prosperidad Democrática
A	Las cinco locomotoras
B	Apoyos transversales a las locomotoras
C	Apoyos transversales al desarrollo regional
D	Igualdad de Oportunidades y Desarrollo Social para la Prosperidad Democrática
E	Institucionalidad para la Prosperidad Democrática
VI	Consistencia del PND - Efectos sobre empleo, formalización, pobreza y variables macro como la tasa de cambio real o los balances macroeconómicos-
VII	Plan Plurianual de Inversiones –Programas por sectores, regionalización de las inversiones-
VIII	Indicadores para el seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo

ii				Justicia
	1			Justicia formal y no formal
		1.1.		Justicia formal, oralidad y descongestión
			1.1.1.	<i>Tecnologías de la información (e-justice):</i>
			*	Tecnologías para ampliar la oferta del servicio en zonas alejadas y agilizar trámites.
			*	Estrategias de intercambio permanente de información entre entidades, concertación de los indicadores de gestión.

Particularmente, en la consultoría contratada por el Consejo Superior de la Judicatura, se efectuó un diagnóstico de la situación actual de las comisiones como parte del proceso civil, así como un análisis jurisprudencial y de derecho comparado; Entregó los resultados del trabajo de campo realizado en Bogotá con la percepción de funcionarios, usuarios y litigantes en relación con el uso de recursos en los despachos judiciales y la descripción del procedimiento de trámite, tipos, tiempos y costos de los despachos comisorios. Así mismo, el estudio evidenció puntos críticos en la gestión del despacho comisorio (análisis DOFA ponderado) y abordó cada etapa del trámite presentando propuestas de solución a la problemática desde el punto de vista de ajustes de tipo legal, reglamentario, administrativo, organizacional y de control en la gestión y procedimientos soportados en una plataforma de tecnologías de la información, de formación para servidores e intervinientes y de la celebración de necesarios convenios para poner en funcionamiento el nuevo modelo de gestión para los despachos comisorios.

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

III. OBJETO

Ajustar el modelo de gestión para el trámite de despachos comisorios diseñado, e implementarlo en los juzgados civiles de la ciudad de Bogotá, a partir de i) el dimensionamiento del modelo de gestión propuesto para la Administración de los Despachos Comisorios ADEC (incluyendo uso de la firma digital), ii) de la gestión de los convenios interinstitucionales propuestos y que sean requeridos, iii) determinación de las necesidades tecnológicas y de desarrollo del sistema de información para la gestión de los despachos comisorios, (iv) el desarrollo del sistema de información, de registro, seguimiento y control para la implementación de un modelo de gestión para el trámite de despachos comisorios en Bogotá, como contribución a la efectividad a las decisiones de los jueces comitentes.

IV. OBJETIVO ESPECIFICO

- Contar con un modelo de gestión para el trámite de despachos comisorios de la Jurisdicción Ordinaria en Bogotá, que sea factible de implementar.

V. PRODUCTOS

Ajustar el modelo de gestión para el trámite de despachos comisorios de la Jurisdicción Ordinaria en Bogotá, determinar las sedes para la desconcentración de los despachos comisorios y determinar las necesidades tecnológicas requeridas. Incluye las siguientes actividades:

- Revisión y análisis normativo, jurisprudencial y técnica sobre despachos comisorios.
- Caracterización del proceso actual.
- Identificación de los tipos de Despachos Comisorios.
- Cuantificación del tiempo de duración del proceso actual.
- Identificación de los puntos de control y restricciones en el proceso de las diligencias en el modelo actual.
- Identificación del nivel y causas de atraso y congestión de los despachos comisorios en Bogotá en relación con la efectividad y no efectividad de las diligencias judiciales.
- Identificación de problemas en el modelo de gestión actual para la ejecución de las diligencias judiciales y a partir de su análisis, en caso de ser necesario, definición de propuestas legislativas que conduzcan a reducir algunos problemas señalados.
- Ejecución del operativo de campo en despachos civiles para levantamiento de información con Jueces, Litigantes y usuarios del sector justicia frente al trámite de despachos comisorios.
- Definición de costos procesales para la atención de los despachos comisorios.
- Ajuste al Modelo de Gestión para el trámite de Despachos Comisorios, evaluado con dimensionamiento de los cambios requeridos en la estructura actual para un modelo

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

desconcentrado y en consideración a cambios normativos. Debe realizarse análisis comparado con modelos de gestión de otros países.

- Definición de propuestas de iniciativa legislativa que conduzcan a optimizar el modelo de gestión reduciendo los problemas identificados que no puedan solucionarse con la normatividad vigente.
- Análisis del impacto esperado con el modelo planteado.
- Definición de indicadores de seguimiento al modelo.
- Determinación de las sedes para la desconcentración del trámite de los despachos comisorios en Bogotá.
- Dimensionamiento de las necesidades tecnológica, hardware (computadores e impresoras láser), software (aplicativos especializados), firmas digitales y sistemas de comunicación (banda ancha) necesarios para el correcto funcionamiento del Modelo de Gestión para el trámite de despachos comisorios en Bogotá.
- Diagnóstico sobre los sistema de información, aplicativos especializados requeridos e implementación de tecnología de punta que sean viables, para el trámite de despachos comisorios de acuerdo con el modelo desconcentrado. Es importante tener presente que la inclusión de medios tecnológicos y electrónicos debe consultar la sostenibilidad de su aplicación.
- Propuestas de convenios interinstitucionales, siempre que sea necesario.
- Manuales de usuario, de operación y técnico.
- Licencias a perpetuidad
- Capacitación a operadores y administradores del software.
- Identificación de la matriz de riesgos para el funcionamiento adecuado del modelo. Puntos críticos.
- Modelo de acompañamiento, seguimiento y monitoreo en funcionamiento y emitiendo alarmas para, si es del caso plantear nuevos ajustes.
- Modelo de gestión para el trámite de despachos comisorios en Bogotá, implementado y en funcionamiento.
- Resumen ejecutivo de la consultoría para ser presentado y sustentado ante la Honorable sala administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (C.S.J).

Nota: La propiedad de las fuentes será del Consejo Superior de la Judicatura.

VI. TIEMPO DE EJECUCION

Para el desarrollo del presente proyecto se plantea que sea desarrollado en un término de 5 meses